



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

CUAUTLANCINGO
MAS prospero



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

DIRECCION DE GIROS COMERCIALES

EN EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS, ASÍ COMO DEL ART 86, 87 Y 88 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

CREMA & NATA CREMERIA DE ENCANTO

RFC	DIRECCIÓN	NÚMERO	
		EXT	INT
SIN REGISTRO	AV. TLAXCALA, SAN JUAN CUAUTLANCINGO, CUAUTLANCINGO, PUEBLA	32	LOC 3

NOMBRE DEL PROPIETARIO

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

ACTIVIDAD O GIRO

CONCEPTO

COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE,
OTROS PRODUCTOS LACTEOS Y
EMBUTIDOS // HORARIO DE 09:00 A
20:00 HORAS DE LUNES A DOMINGO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2022
(SARE)

CANTIDAD A PAGAR

\$500.00

PRODUCTOS QUE MANEJA

M2 DEL ESTABLECIMIENTO

ALTA DEL GIRO

ENUMERE POR ORDEN DE IMPORTANCIA

25m2

COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE,
OTROS PRODUCTOS LACTEOS Y
EMBUTIDOS // HORARIO DE 09:00 A 20:00
HORAS DE LUNES A DOMINGO

TELÉFONO



DIRECCIÓN DE
GIROS
AUTORIZACIONES

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO MES DÍA

AÑO MES DÍA

2022/08/10

2022/08/10

CUAUTLANCINGO,
C. SARAI ROMERO GUAYILOA
DIRECTOR DE GIROS
COMERCIALES

FOLIO

CLAVE

ORIGINAL

No.

Nº 11955



Palacio Municipal S/N - Cuautlancingo, Puebla.
Colonia Centro - C.P. 72700

www.cuautlancingo.gob.mx



01 (222) 285 13 62

"Eliminado: el domicilio para recibir notificaciones, nombre del propietario y teléfono los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo tres renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos."